

FONDO de AYUDA a los
REPUBLICANOS ESPAÑOLES

F.A.R.E.

Comité Ejecutivo

Asociación Benéfica, autorizada por
Decreto de 8 de Abril de 1965

París, Noviembre de 1965

Distinguido correligionario y amigo:

Me es muy grato comunicarle que en la Asamblea General Ordinaria del F.A.R.E. (Fondo de Ayuda a los Republicanos Españoles) celebrada en París el 27 del pasado mes de Junio, ha sido elegido, para regir los destinos de esta Asociación benéfica durante los años 1965 y 1966, el siguiente Comité Ejecutivo:

Presidente: D. Francisco Javier ALVAJAR
Secretario-Tesorero: D. José María ARMENGOL
Vocales: Dr. Francisco BOIX
D. José MALDONADO
D. Macrino SUAREZ
D. Fernando VALERA.

Por correo aparte le enviamos a usted ejemplares de una circular que deseáramos hiciese llegar a los amigos residentes en ese país y que no pertenezcan a esa Agrupación de A.R.D.E. A los afiliados a nuestro Partido le rogamos dé cuenta de nuestros proyectos y actividades en la forma que usted estime más conveniente. En la circular damos cuenta de lo que fueron nuestras actividades desde la fecha de fundación del F.A.R.E. hasta la de la Asamblea del 27 de junio y recabamos el apoyo económico de todos para poder incrementar la ayuda que hemos venido prestando a viejos correligionarios necesitados y a algunos enfermos.

Esperamos su entusiasta colaboración y veríamos con el mayor placer la creación ahí, dentro de la Agrupación de A.R.D.E. de una filial del F.A.R.E. Sumando todos nuestros esfuerzos y centralizando en París lo recaudado en todas y cada una de las filiales o secciones departamentales que se organicen, podríamos realizar una gran labor humanitaria y socorrer de manera regular a algunos de nuestros más necesitados correligionarios que, no debemos olvidarlo, padecen y sufren en el exilio por seguir siendo fieles a la República.

Decimos lo de la centralización en París de todos los recursos económicos del F.A.R.E. porque aquí ya hemos conseguido el reconocimiento oficial de nuestra Asociación por parte de las autoridades francesas y no creemos conveniente -sobre todo en Francia- que se multipliquen las solicitudes de autorización de organismos con fines similares a los del F.A.R.E. pues ello podría crear una gran confusión en los servicios oficiales competentes y hacer que éstos anulasen la única autorización hasta ahora acordada, es decir, la nuestra.

Quisiéramos que todos los buenos republicanos se diesen cuenta del alcance que puede llegar a tener el F.A.R.E. y de la gran obra que, entre todos, podemos llevar a cabo. Nos proponemos doblar o tripliar la ayuda que, con motivo de las navidades de 1964, hicimos llegar a nuestros viejos y enfermos. Para ello es preciso que todos respondamos en la medida de nuestras posibilidades.

.. /

Le ruego me haga llegar su opinión personal sobre este asunto así como un breve comentario resumiendo la reacción de nuestros amigos en esa zona. También que me envíe una relación de las personas que usted crea deben recibir nuestra ayuda. Me refiero, claro está, a las que ahí residan.

Quedo en espera de sus gratas noticias y aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente y ofrecerme suyo, ss. ss.

F. Javier ALVAJAR